FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

M. I. Y V. SR.

V. S. ILLMA., por su decreto de 28 de Abril próximo pasado, se sirvió comisionar al *Sr. Lic. D. Carlos María de Bustamante,* para que en consorcio mio procediese á rectificar los hechos que refirió á este Venerable Cabildo en su exposicion de 27 del mismo mes, reducidos á averiguar de una manera legal y fehaciente, ¿si era cierto que en la Iglesia de S. Francisco de esta Capital existía de tiempo inmemorial una Imagen de Maria Santísima bajo la advocacion de GUADALUPE, que se decia haber sido pintada sobre la misma tabla de la mesa del *Illmó. Sr. Obispo D. Fr. Juan de Zumárraga,* y sobre la cual extendió su tilma el venturoso Neófito *Juan Diego,* cuando presentó á aquel Prelado la original que se venera en la Colegiata?

A consecuencia de esta comision, el Sr. Bustamante por un principio de delicadez, y para que no se dijese en el caso de resultar cierta su exposicion, que era debida al influjo y parte activa que podia tener en la averiguacion del hecho, acordó conmigo se nombrase un tercer comisionado de representacion pública, de piedad notoria y sabiduría, que entendiese en la práctica de las demás diligencias hasta su conclusion, y un ministro de fé pública que autorizase todos los actos.

El primer nombramiento recayó en el *Sr. Lic. D. Luis Gonzaga Movellan,* actual Diputado y Secretario de la cámara del Congreso de la Union; y el segundo en *D. Francisco Madariaga,* Escribano nacional y público. Prestado el juramento de obrar fielmente en este encargo, procedimos la tarde del cuatro de Mayo al reconocimiento y averiguacion del origen de dicho cuadro, asociandose á la práctica de la diligencia los *Sres. D. José Mariano Velazco* y *D. Agustin Carpena,* Prebendados de la Colegiata, y comisionados por la misma para este efecto.

Para dar á este acto la publicidad correspondiente, tuvo tambien por oportuno la comision convidar al *Illmô. Sr. D. Fr. José Maria de Jesus Belaunzarán,* obispo de Monterey, y actual morador del Convento de S. Francisco, que aceptó el obsequio; y acompañado de sus familiares, de otras personas religiosas de ambos cleros, y de no corto número de pueblo, se procedió al reconocimiento público, en el cual intervinieron además *D. Clemente Ayllon,* y *D. Santiago Villanueva,* profesores del noble arte de pintura, y el maestro de carpintería *Ignacio Flores,* para que expusiesen su dictamen por lo respectivo á sus profesiones, y los PP. sacristanes de aquella Iglesia. Como el exámen del cuadro se ha hecho en el supuesto de haberse colocado sobre la superficie de la mesa del Sr. Zumárraga la portentosa Imagen de nuestra Sra. de Guadalupe, de manera que cuanto resulte de admirable en la averiguacion de dicho cuadro, refluye á la causa de que procede; hé aquí á la comision en el conflicto de discurrir préviamente sobre la autenticidad del primer prodigio. Este asunto se ha tratado juiciosamente por varios críticos, sobre cuyo juicio descansaria gustosa la comision, si no existiera en una

época en que la incredulidad, que toca hoy en un vergonzoso pirronismo, no dudase, ó negase hasta los hechos mas incuestionables y demostrados. Esta plaga afecta hoy no solo al comun de las gentes, sino á las que precian de instruidas, y quizas se extiende á otras que veinte años há se gloriaban de ser piadosas. V. S. Illmâ. disimulará que la comision le presente algunas reflexiones, que si no fueron desconocidas á los sábios escritores Guadalupanos, no se atrevieron á exponerlas por temor ú otras consideraciones de política, así como al padre de la moral de Athenas no le fué dado extender el dógma de la unidad de Dios, ni al rey *Netzahualcoyotl* de Texcoco, á pesar de que ambos murieron convencidos de ella. El primero, no obstante, fué condenado á muerte por este crímen en el tribunal injusto de los *Heliastas*; y el segundo, habria perecido á manos de los sacerdotes *Temacaxtles,* si no hubiera conducídose con arte en negocio de tal tamaño.

El primer motivo de dudar es la falta de un proceso que se hubiese instruido por el *Sr. Zumárraga,* que comprobase la Aparicion de nuestra Señora de Guadalupe; y el segundo la duda de si semejante falta pueda suplirse con otra clase de documentos y raciocinios formados de ciertos hechos históricos que son incuestionables, sin que pueda darse lugar á una duda fundada.

La comision se encargará de ambas cuestiones prévias, y descenderá despues á hacer unas sencillas observaciones sobre la que es materia de este expediente.

La primera duda puede decirse que está resuelta victoriosamente con las observaciones críticas del sábio *Sr. Uribe.* ¿Qué procesos (pregunta este crítico) se formaron para hacer creible el des-

cubrimiento de la cruz del Salvador por la piadosa Santa Elena? ¿cuál para creerse la traslacion de la santa casa de Loreto al valle de este nombre donde hoy existe? ¿cuál para creer que el símbolo de la Iglesia fué composicion de los Apóstoles? ¿cuál para creer igualmente el cumplimiento de la profecía de Jesucristo sobre la ruina de Jerusalén y del templo, la salida de fuego de sus cimientos luego que se excabó la última piedra de orden del emperador Juliano; la muerte de sus trabajadores, y las luces que en figura de cruz se pegaron sobre sus vestidos y quedaron indelebles? ¿Con qué proceso se ha comprobado aquella notable circunstancia de haber situado su tienda de campaña el emperador Vespasiano, sobre el mismo *número* lugar donde se sentó Jesucristo, y predijo á sus apóstoles la ruina de aquel famoso templo? Con ninguno. Hechos de tanta magnitud se han creído reposando en la fé piadosa de los cristianos, en la transmision de estas noticias de generacion en generacion, hasta llegar á nuestros dias. ¡Qué desgraciada sería la fé humana si para creerse los sucesos acaecidos en el mundo, se necesitára una informacion cual la quieren los que dudan de la Aparicion Guadalupana por falta de este requisito! Seria preciso renunciar á la creencia de cuanto refieren las historias, comenzando por la del Génesis, y acabando por una gran parte de la de nuestro país. Moysés escribió este libro divino estando en el Desierto con el pueblo de Israel, y escribióle por inspiracion divina, el cual se llama su autor. Pudo tambien valerse (dice el Illmo. Sr. Amat) de las noticias que tenia en la tradicion de sus padres. Leví su abuelo, con quien habia vivido mucho tiempo, habia alcanzado treinta años de vida de Isaac. Isaac vivió cincuenta años con Sem; y Sem novénta y ocho

con Matusalém, el cual habia vivido ciento y cuarenta años con Adán; de suerte, que la creacion del mundo y cuanto se refiere en el Génesis, pudo llegar á noticia de Moysés por relacion de sus mismos padres. Además, quizá los Israelitas conservaban escritas las memorias de estos sucesos, y en ellas notado el tiempo del nacimiento y muerte de los patriarcas, y los nombres de sus hijos, y de los diferentes países en que cada uno se estableció."

Además, es un Cánon de crítica reconocido.... Que cuando ha ocurrido un hecho en el espacio de cien años, y se refiere por algun escritor que no haya desmerecido el concepto de veráz, se tiene por verdadero, y como si hubiese pasado á su vista. La razon es, porque descansa en la relacion oral de sus coetáneos, que se supone fresca y conservada, y tambien se supone que se han tocado dos generaciones de á cincuenta años cada una. Apliquemos estos principios de crítica juiciosa á nuestro caso. Pero entre tanto, no perdamos de vista que toda la historia antigua que tenemos, y creemos verdadera de los *Mexicanos, Tecpanecas, Aculhuas, Tarascos,* y de otra multitud de naciones que poblaron este continente, está sacada de dos fuentes, ó de sus *cantares,* ó de sus *mapas*; éstos en el dia son ininteligibles porque se ha perdido la clave de ellos: necesitamos que una reunion de sábios se dedique á compilar los caractéres, fijando la verdadera significacion de cada uno que supla por una especie de alfabeto, al modo que lo hicieron los trescientos que llevó Bonaparte á Egipto, y que á merced de este ímprobo trabajo lograron medio entender la historia del Egipto, y de los Faraones sus reyes, autores de las famo-

sas pirámides que todavia existen, y que tienen dichos caractéres mucha semejanza con los mexicanos. Si negamos el crédito á los cantares de éstos, se lo negamos á toda su historia, y en vano trabajaron Veitia, Torquemada, y los primeros historiadores de la época inmediata á la conquista. Reflexionemos además, que tenemos una antigua relacion en mexicano, formada por mano de *D. Antonio Valeriano*, que comienza: „*Nican mopehua, motecpana in quenin yancuican huei Tlamahuizoltica Omoexiti in cenquizca itechpochtli* SANTA MARIA, *Dios Inantzin, tozihuapilli Tlatocatzin in onca Tepeyacác motenehua.*" O sea: *Aqui comienza y se ordena como nuevamente apareció la Purisima Virgen Santa Maria, Madre de Dios, allá en Tepeyacac.* ¿Mas quién es este famoso *Valeriano*, preguntará V. S. I.? y yo le responderé con el artículo que sobre él escribió el Sr. Beristain, y en que está conforme el P. Sahagun de quien fué discípulo en latinidad en Santiago Tlaltelolco, y uno de los fundadores de aquel Colegio en tiempo del primer virey D. Antonio de Mendoza, que fué uno de los mas sábios mexicanos, Gobernador de indios, y persona respetabilísima, que murió en 1605. Hé aquí un *documento original* de aquella época de la Aparicion, sin decir nada del Cantar que repetian los indios en la fiesta de nuestra Señora de Guadalupe, en sus danzas y alegrías cuando celebraban su Aparicion, y por el que referian este suceso.

Tenemos pues, que apenas aparece la Imagen de Guadalupe en Tepeyacác, cuando luego se hacen donaciones á favor del Santuario para propagar su culto: cuando la devocion crece rápidamente: cuando se suscitan como primeros escritores los indígenas á quienes con singularidad se les dispensó este gran favor: cuando se renueva la memoria del prodigio por una informacion supletoria de la primera que se deseaba y se echa menos, instruida con un crecido número de testigos de una longevidad extraordinaria, que conocieron y trataron á los que presenciaron la Aparicion, ó la oyeron contar de los testigos presenciales: cuando multitud de oradores la predican en los púlpitos, y de poetas la celebran en sus Justas y Certámenes literarios, hasta en la misma Roma en el idioma de Virgilio: cuando allí se le dá culto, y para no equivocarla con la Guadalupe de España, con la que nada tiene semejanza, se le llama por exelencia, *La Señora de México*: cuando se multiplican por todas partes Imágenes de la Guadalupana, y entre ellas una de Juan Bernardino que posee esta Santa Iglesia en el altar mayor, y que se colocó en el pendon con que abrió la marcha la solemne procesion de Aniversario hecha en 1831. ¿Se desean todavia pruebas mas auténticas que demuestren hasta la evidencia esta Aparicion? se exijen, sin embargo, del mismo Sr. Obispo Zumárraga, y no duda la comision que él las hubiese dado en sus escritos, cuya pérdida deploramos.

Ruega la comision á V. S. Illma. se transporte por un momento con el espíritu á la época de este suceso, y tambien que se revista de los mismos sentimientos que afectaban á aquel Prelado.

Mandólo Carlos V. con el caracter de *Protector de indios* en 1528, es decir, tres años antes de la Aparicion. El título de Protector, y aun mas que todo, su exácto desempeño, le cau-

só pesadumbres sin cuento; porque deseoso de corresponder á las intenciones del monarca, les fué á la mano á los españoles que oprimian extraordinaria y ferozmente á los indios. Cumplíase entonces al pie de la letra la terrible maldicion y profecía de Jeremías al ingrato pueblo de Israel, cuando le dijo: *Yo traeré sobre vosotros una Nacion de lejos: una Nacion robusta y antigua: una Nacion cuya lengua no entendereis: talará vuestras mieses y devorará vuestros hijos é hijas* (cap. 5. V. 15 á 17)." Enorgullecidos con la conquista, poseidos de una insaciable sed del oro, no solo hollaban los fueros de los Naturales, sino que se despedazaban entre sí. Ingratos unos para con otros, desconocieron lo que debian al mismo conquistador Cortés: Alonso de Estrada, hechura suya, le declaró guerra á muerte: Cristobal de Olid se alzó contra él en Puerto Caballos, y motivó la expedicion llamada de las *Hibueras y Honduras*, en que pereció la flor del ejército mexicano que auxilió á Cortés, y éste ahorcó á Quauhtimotzin sin causa, y á otros Régulos en Izaucanac, provincia de Acatlán, en 26 de Febrero de 1525. Cortés se vió desterrado de México por los suyos, y embargados sus bienes.... Tal era la deplorable anarquía que destrozaba la América en aquellos dias obscuros: pesaba aun mas la mano de los conquistadores sobre los miserables indios. Nuño de Guzman quemó *vivo* á *Catzonzî*, Rey de los Tarascos, despues de haberlo atormentado por quince dias con toda clase de suplicios, y robádole mas de ocho mil marcos de plata y oro: el Matlazahuatl, la epidemia de viruelas que se llevó millones de indios, y toda clase de males en que era el mayor la esclavitud, y la mar-

ca de ella impuesta sobre sus frentes; todo esto los aquejaba, y todo lo deseaba remediar su piadoso Protector. Llovian, por tanto, sobre él quéjas, calumnias, y representaciones al trono, que mancillaban su virtud. En esta situacion y estado de cosas, á los tres meses no cabales (dice el Sr. Beristain) de verificada la Aparicion, se embarca para España, y se presenta al emperador para sincerarse, y regresa á México en 1535, ya consagrado, despues de haber erijido esta Catedral en Toledo. La comision pregunta: ¿en circunstancias tales y tan dificiles, cabría y sería político que este Prelado diese publicidad, cual se desea, á este suceso prodigioso? ¿No habria sido un nuevo motivo de queja y de persecucion para sus enemigos? ¿No se habria tenido por los conquistadores por un insulto imperdonable aquel enérgico razonamiento que Juan Diego le hizo á nombre, y como enviado de la Virgen? A la verdad, Señor, que esta era una terrible reprimenda para los conquistadores: „Hijo mio, le dice al Neófito, es mi deseo que se me labre un templo en este sitio, donde como piadosa Madre tuya y de tus semejantes, mostraré mi clemencia amorosa, y la *compasion que tengo* de los Naturales, y de todos los que solicitaren mi amparo, y me llamaren en sus trabajos y aflicciones, y donde oiré sus lágrimas y ruegos, para darles consuelo y alivio (a)." Y bien, Señor, ¿quién causaba aquellos males? ¿Quién hacía derramar aquellas lágrimas? ¿Quién motivaba aquella venida de paz y de consolacion? Los conquistadores, y solo ellos. ¿Cómo, pues, podría el Sr. Zumárraga dar á tal suceso

(a) Traduccion al mexicano del Sr. Uribe.

un caracter de publicidad sin exponerse que se dijera que se valia de la misma divinidad para reprenderlos? Prudencia era callar por entonces este prodigio, y dejar al cielo que con el transcurso de los tiempos se publicase. Hé aquí la respuesta que debe darse al Sr. Cronista *Muñoz* al grande argumento que nos pone cuando impugna la Aparicion, pues dice, que preguntado el Virey D. Martin Enriquez por Felipe II. sobre el origen de la devocion Guadalupana, respondió: que se debia á que un Ganadero que por allí andaba, publicó haber recobrado la salud yendo á aquella hermita: que con tal motivo empezó á crecer la devocion de la gente, y pusieron nombre á la Imagen de nuestra Señora de Guadalupe, por decir que se parecía á la de Guadalupe de España." El que quisiere convencerse de que esta es una patraña, lea el capit. 16, tom. 1.° de la *Monarquía de España*, del Dr. D. Pedro Salazar de Mendoza, impresa en Madrid año de 1770, donde se halla la historia de aquel Santuario. Refiérese que en una cueva estuvo mas de 600 años, hasta que se le apareció á un Pastor de Caceres en el sitio donde se halló, y labró una capillita que se cubrió de corchos. Luego le labró el Rey una Iglesia y puso en ella Capellanes del hábito de S. Pedro. Los españoles todo lo acomodaban á lo de España, único mundo que habian visto sin exactitud ni propiedad, sin reflexionar la esencial diferencia que habia entre Imagen é Imagen, y que el tipo de la mexicana es *original*, por su actitud, modestia, ropage, pintura y otras circunstancias que nos ha descrito Cabrera, y omite la comision por no ser del caso referir. Algo habria del Ganadero que recobró la salud; pero no fué

este el que puso en boga la devocion, sino la muchedumbre de indios que desde el principio de la Aparicion se presentaban allí en turbas. No era el Ganadero el que en aquellos tiempos causaba una revolucion religiosa; las costumbres de México en la época de este Virey estaban corrompidísimas, y por tal causa Felipe II. mandó fundar la Compañia de Jesus, y al frente de doce jesuitas se presentó el P. Pedro Sanchez, que exhibió la Cédula Real á este gefe, el dia de S. Miguel de dicho año. Al tocar este punto el sábio *P. Francisco Alegre*, en la historia de la Compañia de N. España, *inédita*, pone al margen esta apostilla: „*Triste situacion de la juventud mexicana.*" La gente que la componia era hija de los conquistadores, ó de ricos comerciantes; de consiguiente, plagada de la ignoracia y orgullo de estos. Es, pues, necesario atribuir á otra causa el origen de aquella devocion que entonces se propagaba.

Ni se nos arguya con que los padres franciscanos colocaron en Tepeyacác una Imagen de Maria Santísima para extirpar las idolatrías que allí se practicaban en honor de la diosa *Tonantzin*: ¿de donde hubieron esa Imagen pintada en un ayate de *Izotl* ó palma? ¿por qué no se nos presentan otras de la antigüedad, formadas de la misma materia, y de tan exquisita pintura y labores, que han asombrado á los pintores? No nos faltan en México Imágenes de aquel siglo traídas por los españoles, entre las cuales se puede colocar la del Pendon real de Cortés que se halla en la Universidad; á buen seguro que en España se pintase sobre ayate de izotl ó de palma, ni que en México se hiciese otro tanto, sobrando mantas groseras y finas de algodon, que prepa-

radas servian muy bien para la pintura; mas ésta ni aun aparejo tiene segun declaran los pintores. ¿Y qué dirémos ya de esa conservacion prodigiosa de tres largos siglos, á despecho del oxígeno de la luz que se come los colores, estando tantos años sin vidriera, en un suelo salitroso como el de Tepeyacác, cuya campiña de Tlaltelolco es el depósito de las sales tequesquitosas y corrosivas, como que siempre ha habido en aquel lugar (y aun hay hoy) fábricas de sal y vientos impetuosísimos que las arrebatan, y por lo que casi es inhabitable la Villa de Guadalupe? ¿Qué dirémos de la delicadez de aquel sagrado simulacro, que absolutamente permite que la toque el polvo, pues cuando se le quita la vidriera solo se nota que lo hay en las alhajas que la rodean, y *ni un solo átomo* en el mismo simulacro, á pesar de la obra del colateral que actualmente se está haciendo contiguo á él, y cuyo prodigio se está actualmente notando? ¿Qué dirémos del olor purísimo á zándalo y rosa que despide, aunque no haya ninguna en toda la iglesia?.... ¿Qué dirémos, en fin, de que habiendose descuidado los plateros limpiandole el marco de oro con agua fuerte, se esparció un pomo de ella sobre la Imagen, desde la cabeza á los pies, dejandola aún la señal que conserva para testimonio de su origen celestial, sin que royese ni destruyese el ayate, cuando destruye el bronce?.... ¿Qué hemos de decir, sino exclamar llenos de estupor.... *à Domino factum est istud et est mirabile in oculis nostris!* Pirrónicos incrédulos, é insensibles, que degradais vuestra razon y la renunciais gustosos para igualaros á las béstias; llegad á ese trono de la clemencia, estudiad todas estas señales de la Omnipotencia divina,

corredoos y avergonzaos, y pagad siquiera en esta vez un justo homenage á la razon. Mas cuando halláseis en ese lienzo los vestigios de la corrupcion, yo os diría con el sábio Uribe: "El milagro de la Aparicion es independiente de la permanencia de la tilma; ni aunque esta se corrompiera ó destruyera se podría concluir nada contra el portento de la Aparicion. No de otro modo que la corrupcion de las especies sacramentales, no es argumento de que bajo de ellas no se haya conservado el milagro de los milagros. Y si tal ha sucedido, este es efecto de una providencia especial de Dios, que ha querido preservar de las injurias del tiempo la materia en que se dignó obrar tal maravilla."

Figúrese por una hipótosi que los franciscanos hubiesen colocado allí la Imagen de Guadalupe, tendríamos hoy un motivo de admirar la conducta del cielo, y el triunfo de la religion. El troféo de la cruz, colocado donde mismo se ofreció la sangre de los niños, derramada en obsequio de los dioses *Tlaloques* ó de las lluvias. La señal de la muerte y de la ignominia, tornada en señal de vida y de redencion; ¡ó triunfo de la cruz! ¡ó metamórfosis admirable, que confunde al idólatra, y honra al cristiano! el mismo que hoy se repite en esta Iglesia y dilata el corazon de un hombre sensible que acaba de derramar lágrimas, recordando la memoria de los sacrificios hechos á *Huitzilopuchtli*, á *Tezcatlipuca* y á multitud de dioses inhumanos. Vive Dios, que ya no se oyen aquí aquellos horribles gritos de rábia y despecho, dados por aquellas víctimas al arrancárseles el corazon al golpe terrible de un pedernal agudo, para ofrecerlo palpitante, y meterlo en la boca de aquellos mónstruos